

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "STEEL CORPORATION CORSTEEL CIA. LTDA."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día, 19 de junio del dos mil veinte, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la Av. Solanda OE-367 y Alberto Spencer, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

| <b>ACCIONISTA</b>                | <b>NUMERO ACCIONES</b> | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>PORCENTAJE %</b> |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|
| ESPINOSA NAVARRETE CARLOS STALIN | 4.950                  | 4.950,00              | 99,00               |
| GALLARDO PEREZ ROSA ELENA        | 50                     | 50,00                 | 1,00                |
| <b>TOTAL:</b>                    | <b>5.000</b>           | <b>5.000,00</b>       | <b>100,00 %</b>     |

La señora Rosa Elena Gallardo Perez Presidenta de la Compañía, y por lo mismo dirige la presente Junta; y, el Señor Carlos Stalin Espinoza Navarrete a más de Accionista y Gerente General, es el Secretario de la presente Junta, quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

La Presidenta de la Compañía, Rosa Elena Gallardo Pérez y que dirige esta junta, pregunta a los Socios si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a la Secretaria de la Junta Sr. Carlos Stalin Espinosa Navarrete, proceda a formar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Socios reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el **100%** del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios; a efectos de lo cual, todos los Socios reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia por el periodo del 2019.
- 2.- Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019.
- 4.- Resolver destino del resultado de la compañía

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Socios reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

**1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL AÑO 2019.-** En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2019. Se da lectura. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

**2.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2019.**- Con respecto a este tercer punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de diciembre del 2019, con los siguientes Indicadores Financieros.

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| - Resultado cero por el año 2019  | 0,00 USD.     |
| - Total de Patrimonio un valor de | 1.795,01 USD. |
| - Suman los Activos               | 1.795,01 USD. |
| - Suman los Pasivos               | 0,00 USD.     |

**3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.** - En cuanto al tercer punto no se aplica, debido a la falta de actividades en el año, no ha generado ningún tipo de resultado ni pérdida ni ganancia, y en forma unánime los señores socios aprueban esta decisión.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios conceden un receso, a efectos de que la secretaria de la misma redacte el acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 10h00, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.

  
**ROSA ELENA GALLARDO PEREZ**  
Presidenta

  
**CARLOS STALIN ESPINOSA NAVARRETE**  
Gerente - Secretario de la Junta